Gobernación de Misiones
República del Paraguay

RESOLUCION Nº 1.325/2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONCURSO PARA "CONSTRUCCIÓN DE REGULARIZACION ASFALTICA SOBRE EMPEDRADO EN SANTA ROSA" A TRAVES DE LA MODALIDAD DE LICITACION PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 02/2012, CONVOCADO POR LA GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE MISIONES.

San Juan Bautista, 28 de junio de 2012.-

VISTO:

El llamado por Contratación Directa LPN SBE-02/2012 para la **"CONSTRUCCIÓN DE REGULARIZACION ASFALTICA SOBRE EMPEDRADO EN SANTA ROSA", ID 231.008**;
El Acta de Apertura de Ofertas y el Informe de Evaluación elevado por la Unidad Operativa de Contratación de esta Institución;

CONSIDERANDO:

Que el estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación, y la recomendación realizada en base a lo dispuesto por la Ley Nº 2051 de Contrataciones Públicas, resulta conveniente adjudicar llamado bajo la modalidad de Licitación Publica Nacional LPN SBE-02/2012 **"CONSTRUCCIÓN DE REGULARIZACION ASFALTICA SOBRE EMPEDRADO EN SANTA ROSA"** a la empresa **CONSORCIO SANTA ROSA**, considerando que la misma, cumple con los requerimientos técnicos y legales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua plenamente a lo dispuesto en el Art. 28° de la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas", concordante con el Art. 63° del Decreto Nº 21909/03.-

Qué, el Art. 17 Inc. D, de la Ley Nº 426/94 "**ORGÁNICA DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL**" dispone como uno de los deberes y atribuciones del Gobernador... "Dictar las Resoluciones Departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones"; por tanto,

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES; en uso de sus atribuciones legales

RESUELVE

Art. 1°) Adjudicar el llamado a Licitación por Licitación Pública Nacional LPN SBE-02/2012 "**CONSTRUCCIÓN DE REGULARIZACION ASFALTICA SOBRE EMPEDRADO EN SANTA ROSA**"; a la empresa **CONSORCIO SANTA ROSA**,

Gobernación de Misiones
República del Paraguay

RESOLUCION Nº 1.325/2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONCURSO PARA "CONSTRUCCIÓN DE REGULARIZACION ASFALTICA SOBRE EMPEDRADO EN SANTA ROSA" A TRAVES DE LA MODALIDAD DE LICITACION PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 02/2012, CONVOCADO POR LA GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE MISIONES.

San Juan Bautista, 28 de junio de 2012.-

con RUC Nº 80002899-6, por un monto total de **Gs. 5.505.000.000** (Guaraníes Cinco mil quinientos cinco millones), IVA incluido.-

Art. 2º) Imputar los pagos correspondientes al Rubro **520 – CONSTRUCCIONES**, al Presupuesto de la Gobernación Departamental de Misiones del Ejercicio Fiscal – Año 2012.-

Art. 4º) Encomendar a la Unidad Operativa de Contrataciones a remitir los antecedentes pertinentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para los fines que hubiere lugar.

Art. 5º) Comunicar a quienes corresponda, y cumplido archivar.

Sr. Edgar A. Martínez
Secretario General

GOBERNACION DE MISIONES – REPUBLICA DEL PARAGUAY – Secretaría Privada

Sr. Arcidio Aquino Balbuena
Gobernador Departamental